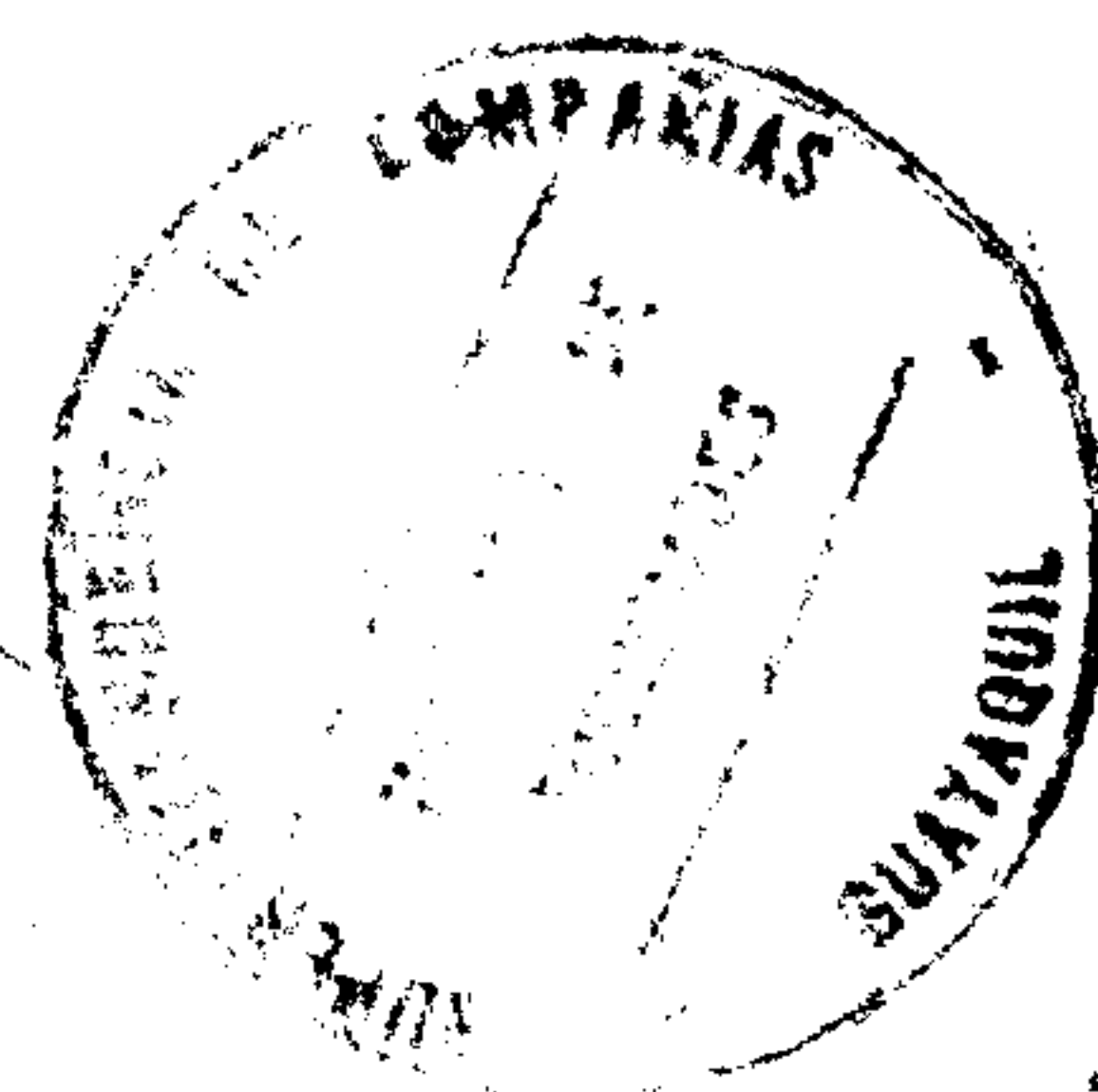


ING.COM. CARLOS BEJAR MORALES
CONTADOR PUBLICO REG.NAC.10715
CASILLA 11355 TLF.328484
GUAYAQUIL-ECUADOR



30 ABR 1992

INFORME DEL COMISARIO DE REPRESENTACIONES DE COMERCIO EXTERIOR S.A. (RECOMEX)

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Representaciones de Comercio Exterior S.A.

Guayaquil, Ecuador

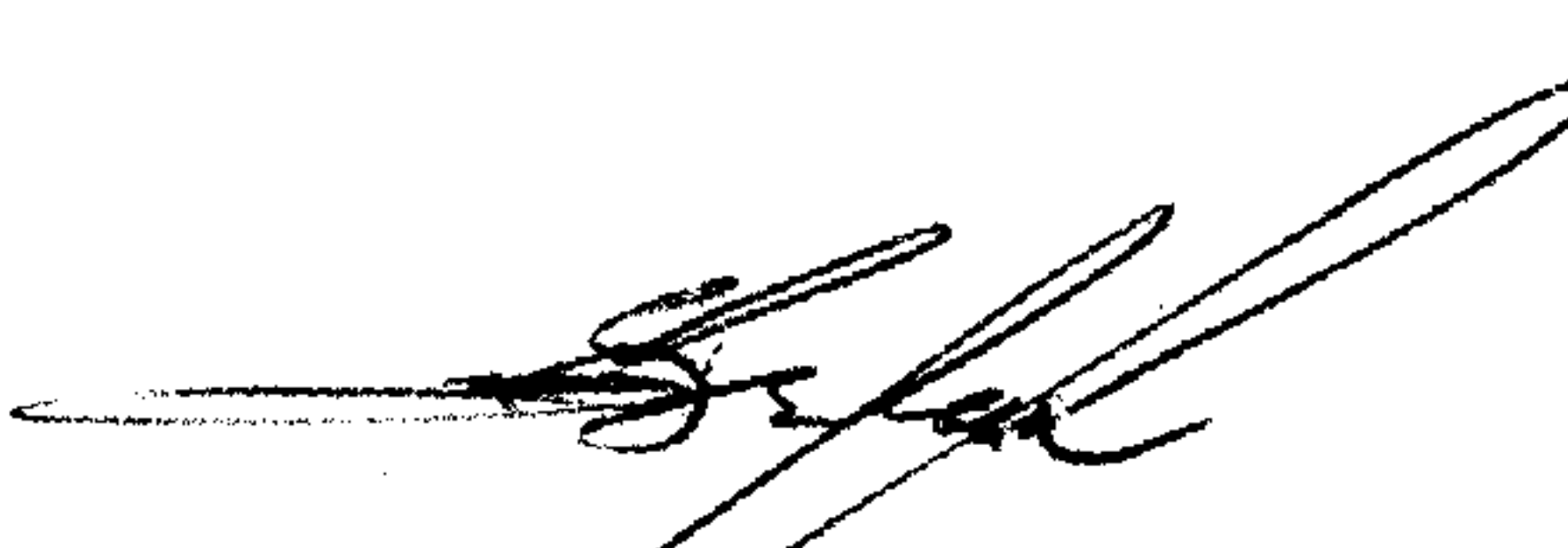
1. He revisado el balance general de Representaciones de Comercio Exterior S.A. al 31 de Diciembre de 1991 y el correspondiente estado de resultado, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a la revisión de los mismos.
2. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectúe pruebas del cumplimiento por parte de Representaciones de Comercio Exterior S.A. y/o sus administradores, en relación a:
 - 2.1 El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
 - 2.2 Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - 2.3 Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
 - 2.4 Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.
3. Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de Representaciones de Comercio Exterior S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre de 1991.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

ING.COM. CARLOS BEJAR MORALES
CONTADOR PUBLICO REG.NAC.10715
CASILLA 11355 TLF.328484
GUAYAQUIL-ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO DE REPRESENTACIONES DE COMERCIO EXTERIOR S.A. (RECOMEX)

5. En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no he llegado a conocer de ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
6. La Compañía obtuvo pérdida en 1991, la cual puede ser enjugada con el Superavit por Revalorización de Activo. Cabe mencionar que el rendimiento de las ventas respecto del capital de trabajo tuvo un incremento del 74%.

<u>INDICADORES FINANCIEROS:</u>		<u>1991</u>	<u>1990</u>
Indice de Solvencia (Capital de trabajo)	veces	4.38	3.17
Utilidad Neta a Patrimonio	%	(5)	5
Ingresos a Capital de Trabajo		5.05	2.91



Ing. Carlos Béjar M.
C.P.A.
Registro Nacional de Contadores
N°10715

Guayaquil-Ecuador
Abril 29, 1992